

6  
AP. 32560

Loja a, 19 de noviembre del 2003,

SR. DR.,

Vinicio Sarmiento Bustamante,

DELEGADO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS-LOJA,

En su despacho.-

De mis consideraciones:

Para su conocimiento y fines consiguientes, de conformidad con lo previsto en el artículo 21 de la Ley de Compañías en vigencia, cúpleme comunicarle la venta de acciones de la compañía de Taxis "AHUACAEXPRESS S.A.", de conformidad con el siguiente detalle:

<u>1.) CEDENTE</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>CESIONARIO</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>Nº ACC.</u>
PLINIO R. CAÑAR CAÑAR C.I. 1101431417	ECUATORIANA	ELVIO ENRIQUE ROJAS ROJAS C.I. 1704308434	ECUATORIANA	74 ✓

El cedente transfiere al cesionario setenta y cuatro acciones, que poseen en la compañía "AHUACAEXPRESS S.A.".

Por la gentil atención en este asunto, le anticipo mis agradecimientos.

Firmo con mi abogado patrocinador,

Atentamente,

Dr. Carlos M. Pazmiño Romero  
ABOGADO  
Matrícula No. 280 Loja

AP. 32560

20 NOV 2003